

CALIFICACIÓN:

Calificación de Riesgos	A
Tendencia	
Acción de calificación	Pública
Metodología de calificación	Calificación de Riesgos
Fecha última evaluación	diciembre 2024

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. otorgó la calificación de riesgos de A para la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. en comité No. 009-2025 llevado a cabo en la ciudad de Quito D.M., el día 26 de mayo de 2025; con base en los Estados Financieros Auditados de los periodos 2023 y 2024, y otra información relevante con fecha diciembre 2024 y de movimientos en los últimos tres trimestres. El presente informe corresponde a la calificación anual 2024.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

- En 2024, Ecuador experimentó una recesión prolongada, iniciada en el cuarto trimestre de 2023 y sostenida hasta el tercer trimestre de 2024, con un crecimiento estimado entre -0,4% y 0,9%, según el FMI y el BCE. La economía se desaceleró por la baja inversión privada y pública, caída del sector petrolero, estancamiento del empleo y una profunda crisis energética. A ello debe agregarse la crisis eléctrica, con apagones de hasta 14–24 horas diarias desde octubre, lo que generó pérdidas por USD 4.000 millones para el sector privado. El futuro crecimiento dependerá de factores externos como el precio del petróleo, los recursos de organismos multilaterales, exportaciones y remesas. Internamente, el país enfrenta retos estructurales: inseguridad, reformas fiscales, inflación, incertidumbre política y elecciones en 2025. La reactivación económica requerirá estrategias coordinadas entre gobierno y sector privado para atraer inversión, fomentar empleo y estabilizar el entorno productivo.
- El sector financiero en Ecuador enfrenta altas barreras de entrada, debido a exigencias regulatorias, tecnológicas y de capital, que limitan el ingreso de nuevos actores y concentran la competencia en un mercado pequeño. El control de tasas de interés imperante desde 2007 también restringe la rentabilidad de los préstamos, desincentivando la entrada de nuevos competidores y reduciendo la expansión del crédito. En este contexto, el sistema cooperativo ha ganado espacio en los últimos 20 años, mejorando la inclusión financiera y la oferta de servicios, especialmente tras la pandemia. Sin embargo, aún existe una gran parte de la población excluida del sistema financiero formal, lo que limita el crecimiento del crédito como motor económico. Cabe señalar que, en 2024 tanto la cartera de crédito como los depósitos crecieron, pero en distinta medida entre banca privada y cooperativas. Para 2025, las cooperativas enfrentan desafíos como alta morosidad, atribuida a factores como inseguridad, migración y desempleo, especialmente en zonas rurales. Las entidades podrían volverse más cautelosas al otorgar créditos si persisten estos riesgos, afectando la recuperación económica. No obstante, la situación actual augura posibilidades de que el sector cooperativo se expanda en un futuro próximo dentro de un entorno difícil para lo que deben tomarse medidas que por una parte permitan cumplir con la finalidad social del sector y por otra posibiliten un mejoramiento de los índices financieros de las entidades.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. cuenta con 58 años de experiencia en intermediación financiera, manteniendo un crecimiento sostenido en los últimos años producto de su estrategia de expansión a través de continuas absorciones. Inicialmente enfocada en mejorar la situación económica de los residentes de la provincia de Loja, hoy en día busca expandir su alcance a nivel nacional mediante 23 puntos de atención en agencias y canales digitales, disponibles para socios y clientes. Actualmente se ubica en el segmento 1, conformado por 44 cooperativas, con un monto total de activos de USD 21.902 millones a diciembre 2024. COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. ocupa el trigésimo segundo puesto en función de activos, con una participación de 0,70% sobre los activos totales del segmento.
- La Cooperativa sigue prácticas de Buen Gobierno Cooperativo y responsabilidad social en línea con la normativa vigente. Dentro de su planificación, la entidad mantiene estrategias de Gobierno Cooperativo, Control Institucional, Innovación y desarrollo y satisfacción de socios y clientes lo que permite de mitigar eventos de riesgo financiero, operativo y legal, y ofrecer una mejor experiencia de servicio a socios y clientes.
- La Cooperativa cuenta con una planificación estratégica para el periodo 2023 – 2025 en que se establecen cinco expectativas fundamentales para el cumplimiento de las estrategias: financiera, para mejorar los indicadores financieros; de clientes y socios, para incrementar anualmente un 5% especialmente del sector rural; de procesos, para rediseñar el 75% y mejorar el nivel de satisfacción; de responsabilidad social para mejorar su índice y de conocimiento y aprendizaje para incrementar el cumplimiento de los proyectos y fortalecer la gestión de seguridad de la información entre otras metas. De esta manera se espera lograr una mejor eficiencia, incrementar la excelencia de los trabajadores, generar valor y un crecimiento sostenible de la Cooperativa a largo plazo. A septiembre 2024 mantenía un cumplimiento de 85,84% el que se incrementó a diciembre 2024.

DEFINICIÓN DE CATEGORÍA:

La entidad es fuerte, tiene un sólido récord financiero y es bien recibida en sus mercados naturales de dinero. Es posible que existan algunos aspectos débiles, pero es de esperarse que cualquier desviación con respecto a los niveles históricos de desempeño de la entidad sea limitada y que se superará rápidamente. La probabilidad de que se presenten problemas significativos es muy baja, aunque de todos modos ligeramente más alta que en el caso de las entidades con mayor calificación

A las categorías descritas se pueden asignar los signos (+) o (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría

Las categorías de calificación para entidades de los sectores Financieros Públicos y Privados están definidas de acuerdo con lo establecido en la normativa ecuatoriana.

HISTORIAL DE CALIFICACIÓN	FECHA DE CORTE	CALIFICADORA
A	dic-20	PCR
A	mar-21	PCR
A	jun-21	PCR
A	sep-21	PCR
A	dic-21	PCR
A	mar-22	PCR
A	jun-22	PCR
A	sep-22	PCR
A	dic-22	PCR
A	sep-22	PCR
A	dic-22	PCR
A	mar-23	PCR
A	jun-23	PCR
A	sep-23	PCR
A	dic-23	PCR
A	mar-24	GlobalRatings
A	jun-24	GlobalRatings
A	sep-24	GlobalRatings

EQUIPO

David Bolaños

Líder del equipo técnico
dbolanos@globalratings.com.ec

David Galvis

Analista
dgalvis@globalratings.com.ec

- COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. absorbió en 2021 a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PARA EL PROGRESO MICROEMPRESARIAL COOPROMIC LTDA. con tres nuevas agencias en Quito, Santo Domingo y El Carmen; en 2023 a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO INIAP LTDA. agregando una nueva agencia en el cantón Mejía y en 2023 a la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ACCIÓN Y DESARROLLO LTDA. agregando tres agencias en Riobamba, una en Guamote, dos en Colta, dos en Guayaquil y una en Durán, ampliando así su cobertura a nivel nacional.
- Durante el último año, la Cooperativa ha fortalecido sus herramientas de crédito incorporando tecnología e información provista por terceros y la actualización de manuales de gestión de riesgos, especialmente en factores de riesgo de crédito. Estas actualizaciones, aprobadas por el Consejo de Administración en el primer semestre de 2024, alinean la colocación de créditos con su expansión y el manejo de la morosidad, cumpliendo con las mejores prácticas y normativas vigentes.
- La cartera de créditos productivos registró un crecimiento de 20,33% entre 2022 y 2023, con un valor de USD 103,06 millones a diciembre 2023, incrementando a USD 110,89 millones a diciembre 2024, adoptando una posición conservadora en su crecimiento. Por su parte, el total de cartera en riesgo se incrementó en todos los años, pasando de USD 5,39 millones en 2023 (4,97% de la cartera bruta) a USD 6,57 millones en 2024 (5,66% de la cartera bruta). La morosidad se mantuvo por debajo del sistema que alcanzó 7,06% y 8,04% en 2023 y 2024 respectivamente. El nivel de provisiones tuvo una tendencia estable durante el período y alcanzó USD 5,55 millones a fin de 2024. A diciembre 2023 la cobertura fue de 100,93% y descendió a 79,64% a diciembre 2024, producto del aumento de la cartera en riesgo. La Cooperativa solicitó un diferimiento de provisiones, el cual fue aprobado para 24 meses en mayo 2024. Con ello, el nivel de solvencia medido por patrimonio técnico sobre activos y contingentes ponderados por riesgo mantuvo una tendencia bajista durante los períodos anuales bajo análisis. A diciembre 2022 fue de 14,55%, en 2023 fue de 12,48% y a diciembre 2024 llegó a 13,08%, superior al límite normativo (9%), sin embargo, por debajo del sistema (17,10%).
- La liquidez estructural evidencia una cobertura suficiente de los indicadores de primera y segunda línea. Por su parte, los reportes de liquidez en el escenario contractual, dinámico y esperado la Institución no registró brechas acumuladas negativas y por lo tanto no generó posiciones de liquidez en. En lo que respecta al indicador de liquidez, para el corte de información este es inferior al reportado por el segmento 1 de cooperativas (21,34% vs 36,25%). Históricamente se ha mantenido este comportamiento, sin afectar la posición de liquidez de la Institución.
- Los indicadores de rentabilidad de la Cooperativa se han mantenido inferiores a 1% aunque siempre positivos. El enfoque se centra en fortalecer los procesos para evitar que la cartera de créditos se deteriore, de igual manera se han implementado alertas tempranas para la recuperación de cartera, y se está trabajando en el impulso de estrategias comerciales enfocadas en la fidelización de socios para colocar créditos a clientes con buen perfil crediticio.
- Se han evaluado los siete pilares del Cooperativismo, destacando las acciones realizadas por la entidad en beneficio de los socios. La Cooperativa implementa diversas iniciativas que tienen un impacto positivo en el desarrollo comunitario. Además, su esquema de responsabilidad social busca alinearse con las prácticas de intermediación financiera, lo que contribuye a fortalecer su imagen institucional mediante las estrategias que aplica

ANÁLISIS FINANCIERO

Durante el período 2023–2024, la Cooperativa mantuvo una trayectoria de crecimiento en su estructura de activos, los cuales se incrementaron de USD 137,34 millones a USD 153,69 millones al cierre de 2024, impulsados principalmente por el aumento en cartera de créditos e inversiones. Este crecimiento fue coherente con su estrategia de expansión institucional y consolidación territorial mediante absorciones, aunque también trajo consigo desafíos en términos de eficiencia operativa y rentabilidad.

En términos de calidad de activos, la cartera de crédito productivo mostró un aumento moderado del 6,3%, alcanzando USD 109,56 millones. Sin embargo, la cartera en riesgo también se incrementó, elevando el índice de morosidad al 7,3% en junio de 2024, para luego cerrar el año en 5,66%, todavía por debajo del promedio del sistema cooperativo (8,04%). A pesar de este control relativo, la cobertura de cartera problemática se deterioró, cayendo del 100,93% al 79,64%, reflejando una menor capacidad de absorción de pérdidas por deterioro de cartera.

Las provisiones constituidas al cierre del año ascendieron a USD 5,23 millones, pero resultaron insuficientes frente a un requerimiento total de USD 4,98 millones sólo para la cartera de crédito, lo que generó un déficit de USD 585 mil. Este fue parcialmente mitigado por el diferimiento de provisiones autorizado en mayo de 2024 por la SEPS, lo cual introdujo una carga operativa mensual de aproximadamente USD 70 mil hasta mayo de 2026. Este esquema implica un riesgo financiero a futuro si no se compensa con ingresos suficientes o una mejora sustancial en la calidad de cartera.

En lo que respecta al margen financiero, la Cooperativa logró mantenerlo relativamente estable. El margen bruto financiero fue de USD 9,08 millones, apenas inferior al del año anterior (USD 9,21 millones). El aumento de los ingresos financieros (11,4%) fue contrarrestado por el crecimiento más acelerado de los egresos financieros (28%), producto del alza en tasas pasivas y el crecimiento de las obligaciones con el público. A pesar de ello, el margen financiero neto mejoró gracias a la significativa reducción de provisiones, que pasaron de USD 1,22 millones en 2023 a USD 521 mil en 2024.

La eficiencia operativa continúa siendo un punto crítico. El indicador de gastos operacionales sobre margen financiero neto se deterioró al pasar de 106,54% a 110,71% en el último año, superando ampliamente el promedio del segmento (93,22%). Esto se debió, en parte, a los costos asociados a las absorciones recientes y la apertura de nuevas agencias. Aunque los gastos operativos crecieron en términos absolutos (USD 9,48 millones en 2024), su participación sobre los ingresos totales se mantuvo relativamente constante en torno al 52%.

En cuanto a la rentabilidad, el resultado operativo fue negativo por segundo año consecutivo, cerrando 2024 con una pérdida de USD 792 mil, mayor que la de 2023 (-USD 416 mil). Sin embargo, el resultado neto se mantuvo positivo gracias a ingresos extraordinarios por USD 1,13 millones, principalmente vinculados a recuperaciones de activos castigados. Esta dependencia de ingresos no recurrentes evidencia la fragilidad de la rentabilidad estructural de la entidad.

El comportamiento de los principales indicadores de rentabilidad también reflejó esta situación. El ROA (Retorno sobre Activos) se ubicó en apenas 0,07% y el ROE (Retorno sobre Patrimonio) en 0,67% al cierre de 2024. Ambos se mantuvieron positivos, pero lejos de niveles óptimos para una sostenibilidad a largo plazo, indicando que los resultados actuales aún no logran cubrir adecuadamente el costo de oportunidad del capital.

En materia de solvencia, la Cooperativa registró un índice de 13,08% a diciembre de 2024, por encima del mínimo regulatorio (9%) pero inferior al promedio del sistema (17,1%). Este indicador se ha mantenido estable a lo largo del año, a pesar del crecimiento de los activos ponderados por riesgo y del déficit de provisiones, lo cual evidencia una estructura patrimonial que, si bien adecuada, requiere vigilancia constante para no verse erosionada por los resultados operativos negativos.

En cuanto a las fuentes de fondeo, las obligaciones con el público crecieron significativamente, alcanzando USD 125,16 millones (90,75% de los pasivos), con una tasa de renovación del 95,27%. La Cooperativa ha priorizado la captación a plazo, con tasas competitivas y sin recurrir excesivamente a deuda financiera, que incluso se redujo de USD 12,48 millones en 2023 a USD 8,13 millones en 2024. Este manejo conservador del fondeo ha permitido mantener una estructura de pasivos relativamente saludable y diversificada.

Por último, las proyecciones para 2025 plantean una mejora gradual en los ingresos financieros, impulsada por el crecimiento de la cartera de consumo y microcrédito. Sin embargo, el resultado operativo seguiría siendo negativo hasta al menos 2027, lo que refuerza la necesidad de una gestión estricta de costos, mejoras en eficiencia y una estrategia de provisiones que no dependa excesivamente del alivio temporal otorgado. La sostenibilidad financiera de la entidad está supeditada al éxito de estas medidas.

ADMINISTRACIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

Durante el período evaluado, la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. ha evidenciado un fortalecimiento progresivo en la gestión integral de riesgos, en un contexto económico adverso marcado por altas tasas de morosidad a nivel sistémico, contracción económica, y desafíos operativos derivados de la expansión territorial y procesos de absorción. La entidad ha actualizado sus manuales de riesgos y ha implementado herramientas tecnológicas especializadas para identificar, mitigar y monitorear los principales riesgos financieros y no financieros, alineándose a los estándares regulatorios y de mejores prácticas.

El riesgo de crédito continúa siendo el principal desafío para la entidad. La morosidad alcanzó un 5,66% a diciembre de 2024, por debajo del promedio del sistema cooperativo (8,04%), aunque con un deterioro respecto al año anterior. La cobertura de cartera problemática se ubicó en 79,64%, inferior al año previo (100,93%), y se registró

un déficit de provisiones de USD 585 mil, parcialmente mitigado mediante un esquema de diferimiento autorizado por la SEPS. La Cooperativa ha adoptado medidas correctivas tales como la reducción en colocaciones de microcrédito, fortalecimiento de modelos de originación y comportamiento, y mejoras en la gestión de cobranza. Estas acciones han permitido contener el deterioro, aunque la calidad de la cartera aún representa un riesgo latente para la rentabilidad y solvencia institucional.

En cuanto al riesgo operativo, la Cooperativa reportó 75 eventos en 2024, de los cuales 12 fueron catalogados como altos o críticos. Los factores personas (38,67%) y procesos (24%) concentraron la mayoría de los incidentes. Mediante el sistema SYSRO y un plan de contingencia actualizado, se da seguimiento riguroso a estos eventos, con planes correctivos definidos por los dueños de procesos. Esta gestión ha permitido reclasificar una parte significativa de los eventos a niveles de menor criticidad, reflejando una mejora en los controles internos.

Respecto al riesgo legal, la entidad mantiene un sistema de cumplimiento normativo robusto. A diciembre de 2024 se mantenían diez procesos legales activos, sin implicaciones significativas sobre la estabilidad financiera ni reputacional de la entidad. No se reportaron nuevos eventos legales relevantes durante el último trimestre del año.

En cuanto al riesgo de liquidez, la entidad ha sostenido una política prudente de fondeo y diversificación, cumpliendo con los límites regulatorios. El índice de liquidez se ubicó en 21,34%, por debajo del promedio del segmento 1, pero dentro de los límites internos. A pesar del entorno económico complejo, no se evidenciaron brechas de liquidez bajo escenarios contractuales, dinámicos ni esperados. La Cooperativa mantiene reservas suficientes y monitorea permanentemente su concentración de depósitos y vencimientos.

El riesgo de mercado está siendo gestionado bajo metodologías estandarizadas. A diciembre de 2024, la sensibilidad del margen financiero ante un movimiento de $\pm 1\%$ en tasas de interés fue de $\pm 4,13\%$ del patrimonio técnico. Por su parte, la sensibilidad del valor patrimonial alcanzó un $\pm 6,54\%$. La Cooperativa mantiene límites de exposición definidos y un portafolio de inversiones diversificado, cumpliendo con las calificaciones mínimas establecidas y presentando baja concentración.

En conjunto, la gestión integral de riesgos de la Cooperativa se encuentra en un proceso de consolidación. Se destacan avances importantes en la actualización normativa, adopción tecnológica, control de riesgos operativos y fortalecimiento del marco de crédito. No obstante, la gestión del riesgo de crédito, por su impacto directo en los resultados financieros y la solvencia, sigue siendo un aspecto crítico que demanda atención técnica y sostenida en el tiempo.

SUFICIENCIA PATRIMONIAL

La suficiencia patrimonial de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO PADRE JULIÁN LORENTE LTDA. refleja una posición sólida en relación con los requerimientos regulatorios, aunque presenta márgenes limitados respecto al promedio del sistema. A diciembre de 2024, el índice de solvencia se situó en 13,08%, superando el umbral normativo del 9%, pero por debajo del promedio del sistema cooperativo (17,10%). Esta situación refleja tanto una política prudente de crecimiento como la presión ejercida por una cartera con creciente perfil de riesgo.

El patrimonio técnico total alcanzó USD 16,54 millones, con un crecimiento interanual de 17,17%, impulsado por mayores aportes al Fondo Irrepartible de Reserva Legal y un fortalecimiento del patrimonio técnico primario. No obstante, el patrimonio técnico secundario mostró una disminución debido a la menor valorización de activos. Por otra parte, los activos y contingentes ponderados por riesgo crecieron hasta USD 126,38 millones, reflejando el aumento en el volumen y riesgo de la cartera de crédito.

El déficit de provisiones por USD 585 mil generado por el diferimiento autorizado, si bien está siendo gestionado conforme a un cronograma aprobado, representa una carga operativa mensual que podría incidir negativamente en los resultados futuros y presionar el margen financiero. Por lo tanto, el mantenimiento del índice de solvencia dependerá de una gestión eficiente de los ingresos y de una política estricta de control de riesgos crediticios.

En términos cualitativos, la estructura del patrimonio revela una alta proporción de reservas (73,87%) y un bajo nivel de apalancamiento, lo que brinda cierta holgura en escenarios adversos. Además, la entidad no presenta operaciones que excedan los límites de concentración normativa, y su política de capitalización ha sido consistente con el crecimiento institucional.

En resumen, si bien la Cooperativa mantiene actualmente niveles adecuados de suficiencia patrimonial, será fundamental continuar fortaleciendo la generación de excedentes y mantener una disciplina rigurosa en la

administración del riesgo crediticio para asegurar la estabilidad de su indicador de solvencia en el mediano y largo plazo.

Además, en mi calidad de representante legal declaro que mi representada y sus miembros no se encuentran incurso en las incompatibilidades establecidas en la **NORMA DE CONTROL QUE REGULA LA CALIFICACIÓN DE LAS COMPAÑÍAS CALIFICADORAS DE RIESGO Y LA ACTIVIDAD DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LAS ENTIDADES DEL SECTOR FINANCIERO POPULAR Y SOLIDARIO** y que el resumen precedente es un extracto del Informe de Calificación de Riesgos de COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JULIÁN LORENTE LTDA. correspondiente al informe anual 2024 realizado con base en la información entregada por la Cooperativa y a partir de la información pública disponible.

Atentamente,



Ing. Hernán Enrique López Aguirre Msc.
Presidente Ejecutivo

Aviso Legal y Declaración de Responsabilidad

Derechos Reservados:

Se prohíbe la reproducción o distribución total o parcial de este informe sin la autorización previa y por escrito de GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A.. Todos los derechos están reservados.

Fuentes de Información y Limitaciones:

En el proceso de asignación y mantenimiento de sus calificaciones, GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. se basa en información proporcionada por los entes calificados y otras fuentes que considera confiables. La calificadora realiza un análisis razonable de dicha información conforme a sus metodologías, y busca validación de fuentes independientes cuando estas están disponibles. El alcance de esta verificación puede variar según la naturaleza del ente calificado, el entorno regulatorio y del mercado, la disponibilidad de información pública relevante, el acceso a la administración del ente calificado, y la existencia de documentos de terceros como auditorías, dictámenes legales, informes técnicos o actuariales, entre otros.

No obstante, ni el análisis ni la verificación de terceros pueden garantizar que toda la información sea precisa o completa. En última instancia, el ente calificado es responsable por la veracidad y exactitud de los datos proporcionados, incluidos los que aparecen en documentos de oferta y reportes al mercado.

Naturaleza de las Calificaciones:

Las calificaciones emitidas por GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. constituyen opiniones profesionales sobre la calidad crediticia de una emisión o entidad. Estas opiniones se sustentan en criterios y metodologías actualizadas de manera continua, y representan un trabajo colectivo. Ningún analista o grupo de analistas es individualmente responsable por la calificación final.

Las calificaciones no constituyen asesoría financiera, recomendación de inversión, ni garantía de pago. No evalúan la conveniencia de un instrumento para un tipo de inversor ni su tratamiento fiscal.

Limitación de Responsabilidad:

Este informe se proporciona sin ninguna garantía expresa o implícita. GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza que sus calificaciones no sean modificadas, suspendidas o retiradas en cualquier momento y por cualquier motivo. Tampoco aprueba el uso de su nombre como experto en documentos regulatorios sin su consentimiento previo y por escrito.

Independencia y Transparencia:

La calificación otorgada representa una opinión independiente, profesional y no influenciada por otras actividades comerciales. GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. no participa en la estructuración, colocación, ni venta de instrumentos financieros.

Consulta Pública y Metodología:

Un resumen de este informe está disponible públicamente en el sitio web de GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. (www.globalratings.com), donde también pueden consultarse el Código de Conducta, las metodologías utilizadas y las calificaciones vigentes.

Documentación y Alcance:

GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. ha elaborado este informe con base en la documentación proporcionada por el cliente (estados financieros auditados, reportes interinos, manuales, estatutos y demás información relevante), aplicando rigurosamente su metodología vigente. La calificadora no audita esta información ni ofrece garantía sobre su precisión, aunque ha adoptado medidas para contar con elementos suficientes para emitir esta calificación.

GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. no asume responsabilidad por consecuencias derivadas de decisiones de inversión tomadas con base en este documento.

© GLOBALRATINGS Calificadora de Riesgos S.A. 2024. Todos los derechos reservados.

INFORMACIÓN QUE SUSTENTA EL PRESENTE RESUMEN

INFORMACIÓN MACROECONÓMICA Y SECTORIAL	<ul style="list-style-type: none"> ■ Entorno macroeconómico del Ecuador. ■ Situación del sector popular y solidario y perspectivas de desempeño futuras.
INFORMACIÓN ENTIDAD	<ul style="list-style-type: none"> ■ Información cualitativa. ■ Información levantada “in situ” durante el proceso de diligencia debida. ■ Análisis financiero, considerando posición actual, movimientos en los últimos tres (3) trimestres y de los últimos dos (2) años.
OTROS	<ul style="list-style-type: none"> ■ Otros documentos que la entidad y la Calificadora consideraron relevantes.